

Número 3988

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO CUATRO DE MURCIA  
EDICTO**

Don Joaquín Angel de Domingo Martínez, Magistrado Juez de Primera Instancia Cuatro de Murcia.

Hace saber: Que en los autos de suspensión de pagos número 647/88, se ha dictado resolución en la que se acuerda la publicación del presente, para citar a las personas ignoradas, a la Junta General de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día doce de julio, y hora de las once de la mañana.

Y expido el presente para que surta los efectos oportunos, y su publicación.

Dado en Murcia, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y nueve.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 3896

**JUZGADO DE LO SOCIAL  
NUMERO TRES DE MURCIA  
EDICTO**

Don Joaquín Samper Juan, Magistrado Juez de lo Social número Tres de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, de mi cargo se sigue proceso número 925/87, en reclamación de despido, formulada por los trabajadores don Juan Enrique Navarro Sainz, Francisco Lucas Lucas, Juan Lisón Navarrete y Eduardo José Fernández Novillo, contra la empresa Lindel España-85, en reclamación de la cantidad de 15.188.510 pesetas, con más la que se presupuesta para costas y gastos, sin perjuicio de ulterior liquidación ascendente a la cantidad de 500.000 pesetas.

A dicha empresa, y para responder de las anteriores cantidades, le han sido embargados bienes de su propiedad en las cantidades siguientes:

Lote 1.— 1 Monitor marca SELTI, se valora en la cantidad de 125.000 pesetas.

Lote 2.— 1 Monitor marca EDI, se valora en la cantidad de 125.000 pesetas.

Lote 3.— 1 Control posicionador y óptica EDI, para cámara ZOOM de exterior, se valora en la cantidad de 500.000 pesetas.

Lote 4.— 1 Sillón marrón, se valora en 3.500 pesetas.

Lote 5.— 1 Silla marrón, se valora en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lote 6.— 6 Interfonos, se valoran en la cantidad de 45.000 pesetas.

Lote 7.— 2 Fonoportas, se valoran en la cantidad de 300.000 pesetas.

Lote 8.— 1 Cuadro de mandos de alarma marca BENTEL C-3, se valora en la cantidad de 750.000 pesetas.

Lote 9.— 1 Sistema de alarma automática con números telefónicos grabados en su interior, se valora en la cantidad de 1.250.000 pesetas.

Lote 10.— 1 Mesa alargado con un cajón, en madera y formica negra, valorada en la cantidad de 12.000 pesetas.

Lote 11.— 1 Cenicero con pie, valorado en 500 pesetas

Lote 12.— 1 Estufa eléctrica, valorada en 2.500 pesetas.

Lote 13.— 1 Mesa de despacho marrón, casi negro, con doble cajonera de madera, se valora en la cantidad de 65.000 pesetas.

Lote 14.— 3 Sillones de respaldo alto, color negro, giratorios, se valora en la cantidad de 24.000 pesetas.

Lote 15.— 1 Mesa de teléfono del mismo color de la mesa, casi negra, valorada en 10.000 pesetas.

Lote 16.— 1 Sofá de tres módulos, color negro, valorado en 40.000 pesetas.

Lote 17.— 1 Estufa KENDAL, valorada en 2.500 pesetas

Lote 18.— 1 Mesa igual que las de control, color marrón, valorada en 40.000 pesetas.

Lote 19.— 1 Sillón negro, valorado en 5.000 pesetas.

Lote 20.— 2 Mesas de despacho con 2 y 3 cajones respectivamente, en color marrón claro, valoradas en 120.000 pesetas.

Lote 21.— 1 Mesa de teléfono del mismo color, se valora en 7.000 pesetas.

Lote 22.— 2 Sillones marrones, valorados en 6.000 pesetas.

Lote 23.— 1 Silla marrón, valorada en 2.000 pesetas.

Lote 24.— 1 Mueble archivo, del mismo color que las mesas, con tres lejas descubiertas y con dos puertas, valorado en 35.000 pesetas.

Lote 25.— 1 Máquina de escribir Olivetti modelo 46, valorada en 15.000 pesetas.

Lote 26.— 1 Telex marca Siemens, valorado en 300.000 pesetas.

Lote 27.— 1 Papelera metálica, valorada en 500 pesetas.

Lote 28.— 3 Mesas de despacho marrones con cajoneras archivador, valoradas en 150.000 pesetas.

Lote 29.— 2 Sillas marrones.

Lote 30.— 2 Sillones marrones, valorados en 4.000 pesetas.

Lote 31.— 1 Sillón de respaldo alto, color marrón giratorio, valorado en 10.000 pesetas.

Lote 32.— 1 Mesa de teléfono del mismo color que las mesas, valorada en 7.000 pesetas.

Lote 33.— 2 Armarios de dos puertas, color marrón, valorados en 40.000 pesetas.

Lote 34.— 1 Calculadora marca OLYMPIA PD-710, se valora en 5.000 pesetas.

Lote 35.— 1 Calculadora OLYMPIA CPD-5212-A, valorada en 10.000 pesetas.

Lote 36.— 1 Interfono, valorado en 5.000 pesetas.

Lote 37.— 1 Máquina de escribir eléctrica IBM 6746, valorada en 45.000 pesetas.

Lote 38.— 2 Papeleras de plástico, valoradas en 1.000 pesetas.

Lote 39.— 1 Mesa de despacho marrón, casi negro, con doble cajonera en madera, valorada en 60.000 pesetas.

Lote 40.— 1 Sillón de respaldo alto, color negro giratorio, valorado en 8.000 pesetas.

Lote 41.— 1 Sillón negro, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 42.— 1 Mesa de teléfono del mismo color que la mesa, valorada en 7.000 pesetas.

Lote 43.— 1 Alfombra, valorada en 2.500 pesetas.

Lote 44.— 1 Horno de zona PEY-SAN HE-10, se valora en la cantidad de 75.000 pesetas.

Lote 45.— 1 Mueble de cocina de madera de 4 puertas blanco, cubierto con piedra de mármol, valorado en 20.000 pesetas.

Lote 46.— 1 Mesa de reuniones ovalada de madera en color marrón oscuro, valorada en 75.000 pesetas.

Lote 47.— 11 Sillones marrones, valorados en 44.000 pesetas.

Lote 48.— 1 Mesa de teléfono del mismo color que la anterior mesa, valorada en 7.000 pesetas.

Lote 49.— 1 Un frigorífico AGNI, valorado en 35.000 pesetas.

Lote 50.— 2 Cocinas horno AGNI, valoradas en 80.000 pesetas.

Lote 51.- 1 Fregador doble acero inoxidable, tipo industrial, valorado en 45.000 pesetas.

Lote 52.- 3 Sillones en skay negro, valorados en 4.500 pesetas.

Lote 53.- 1 Banqueta de madera, valorada en 900 pesetas.

Lote 54.- 1 Escalera de 3 peldaños ALMESA, valorada en 4.000 pesetas.

Lote 55.- 1 Cubo de basura grande, valorado en 2.500 pesetas.

Lote 56.- 1 Extintor marca VULCANO A.B.C.E. (13,55), valorado en 7.500 pesetas.

Lote 57.- 1 Extractor grande, valorado en 5.000 pesetas.

Lote 58.- Utensilios de cocina, (platos, vasos, cubiertos, etc.), muebles de cocina de madera en formica blanca, los de la parte de abajo con puertas y los de la de arriba con dos lejas descubiertas, que ocupan toda la pared derecha, se valoran en 85.000 pesetas.

Lote 59.- 1 Mueble de cocina adicional con puertas correderas, valorado en 20.000 pesetas.

Lote 60.- 2 Plateras de pie metálicas con 4 portaplatos-vasos cada una, valoradas en 16.000 pesetas.

Lote 61.- 11 Mesas de comedor de madera en formica blanca, valoradas en 110.000 pesetas.

Lote 62.- 22 Bancos de madera, valorados en 66.000 pesetas.

Lote 63.- 1 Termo industrial SOBERANA, valorado en 50.000 pesetas.

Lote 64.- 1 Mesa auxiliar de madera en formica blanca, valorada en 5.000 pesetas.

Lote 65.- 18 Banquetas de madera nuevas, valoradas en 18.000 pesetas.

Lote 66.- 24 Tubos fluorescentes, valorados en 24.000 pesetas.

Lote 67.- 61 Changas automáticas, valorados en 610.000 pesetas.

Lote 68.- 18 Changas de madera, valorados en 126.000 pesetas.

Lote 69.- 15 Motores ALCONZA, valorados en 97.500 pesetas.

Lote 70.- 7 Alarmas de changa, valorados en 7.000 pesetas.

Lote 71.- 2 Fregaderos en acero inoxidable, valorados en 15.000 pesetas.

Lote 71 (bis).- 1 Carro de la compra, valorado en 2.000 pesetas.

Lote 72.- 4 Estanterías de madera, valoradas en 12.000 pesetas.

Lote 73.- 11 Compresores Wheel, valorados en 110.000 pesetas.

Lote 74.- 2 Tornos, se valoran en 400.000 pesetas.

Lote 75.- 2 Taladradoras BOSCH, valoradas en 10.000 pesetas.

Lote 76.- 5 Banquetas de madera, valoradas en 5.000 pesetas.

Lote 77.- 1 Mueble de madera marrón y blanco con puertas y cajones, se valora en 20.000 pesetas.

Lote 78.- 1 Juego de herramientas, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 79.- 1 Mesa de madera, valorada en 3.000 pesetas.

Lote 80.- 2 Mesas de pulido para 2 Wheel, valoradas en 14.000 pesetas.

Lote 81.- 1 Campana para poner polvo a los compresores Wheel, valorada en 350.000 pesetas.

Lote 82.- 1 Máquina balance de Wheel, valorada en 125.000 pesetas.

Lote 83.- 1 Máquina limpiadora SUPER LEMA nº 61.225, valorada en 50.000 pesetas.

Lote 84.- 1 Tornillo ACESA, se valora en 15.000 pesetas.

Lote 85.- 1 Extintor VULCANO (1775166), se valora en 10.000 pesetas.

Lote 86.- 5 Ceniceros con pie, valorados en 35.000 pesetas.

Lote 87.- 2 Extintores VULCANO A.B.C.E. de 5 Kgs., valorados en 20.000 pesetas.

Lote 88.- 1 Reloj de pared para cocina en color rojo.- 30 mesas de trabajo compuestas cada unidad por: 1 máquina de corte con sus respectivos accesorios; 1 calentador de dops; 1 motor ALCONZA de 1/2 CV; y 1 Lámpara de tubos dobles fluorescentes, se valora todo ello en la cantidad de 500.000 pesetas.

Lote 89.- 1 Mesa de pegadores con sus respectivos accesorios, valorada en 8.000 pesetas.

Lote 90.- 2 Calentadores de dops, valorados en 4.000 pesetas.

Lote 91.- 2 Lámparas de tubos dobles fluorescentes, valoradas en 4.000 pesetas.

Lote 92.- 3 Extintores VULCANO, valorados en 30.000 pesetas.

Lote 93.- 2 Extractores de aire, valorados en 20.000 pesetas.

Lote 94.- 3 Mesas de despacho, en madera marrón y con cajoneras, se valoran en 60.000 pesetas.

Lote 95.- 2 Sillas marrones giratorias, valoradas en 8.000 pesetas.

Lote 96.- 2 Sillones marrones, valorados en 8.000 pesetas.

Lote 97.- 3 Lámparas de mesa con brazo movable DAZOR FLOATING FIXTURE, se valora en la cantidad de 36.000 pesetas.

Lote 98.- 1 Archivador metálico, valorado en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lote 99.- 1 Botiquín, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 100.- 1 Pizarra de mesa negra, valorada en 500 pesetas.

Lote 101.- 1 Pesa de precisión SAUTER, valorada en 150.000 pesetas.

Lote 102.- 1 Pizarra y un tablón de anuncios, valorados en 4.000 pesetas.

Un tablón de herramientas compuesto por: 1 lima de madera; 2 destornilladores; 1 barrena; 1 martillo; 1 alicates y 4 llaves fijas, se valora en la cantidad de 6.000 pesetas.

Lote 103.- 1 Reloj de pared HANSON QUARTZ, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 104.- 1 Calculadora OLYMPIA PD-710, valorada en 10.000 pesetas.

Lote 105.- 1 Juego de calibradores de medidas de diamantes (I. DAVID SCHPSTRAAT, 14. ANTWERP. BELGICA), se valora en 60.000 pesetas.

Lote 106.- 1 Armario de dos puertas de madera blanco, valorado en 7.000 pesetas.

Lote 107.- 1 Papelera de metal, valorada en 1.000 pesetas.

Lote 108.- 1 Papelera de plástico, valorada en 500 pesetas.

Lote 109.- Varios paquetes de dops de 3/4, 11/2 y 13/4, se valoran en la cantidad de 25.000 pesetas.

Lote 110.- 12 Calentadores, valorados en 24.000 pesetas.

Lote 111.- 89 Wheel, valorados en 1.068.000 pesetas.

Lote 112.- 183 Lámparas de tubos dobles fluorescentes, valoradas en 183.000 pesetas.

Lote 113.- 186 Banquetas de madera, valoradas en 186.000 pesetas.

Lote 114.- 181 Changas con accesorios, valorados en 2.715.000 pesetas.

Lote 116.- 12 Alarmas de Wheel, valoradas en 60.000 pesetas.

Lote 117.- 45 Motores ALCONZA de 1 CV, valorados en 270.000 pesetas.

Lote 118.— 6 Extintores VULCANO, valorados en 60.000 pesetas.

Lote 119.— 1 Mesa de taller de madera, valorada en 20.000 pesetas.

Lote 120.— 2 Tornillos, valorados en 5.000 pesetas.

Lote 121.— 2 Pizarras, valoradas en 9.000 pesetas.

Lote 122.— 2 Tablones para anuncios, valorados en 3.000 pesetas.

Lote 123.— 1 Aspiradora WRBEL 420/7, valorada en 75.000 pesetas.

Lote 124.— 1 Cubo de basura grande, valorado en 2.000 pesetas.

Lote 125.— 1 Reloj de pared de cocina, valorado en 2.500 pesetas.

Lote 126.— 1 Alargadera de luz, valorada en 3.000 pesetas.

Lote 127.— 9 Extractores, valorados en 63.000 pesetas.

Lote 128.— 1 Piedra de limar fija SUPERLEMA E-05, valorada en 40.000 pesetas.

Lote 129.— 1 Pegador eléctrico de corre KUNSTSTOFFWERK GMBH OFRENBURG HP 80, valorada en 100.000 pesetas.

Lote 130.— 9 Mesas de despacho de madera color marrón con cajoneras, valorados en 405.000 pesetas.

Lote 131.— 13 sillas marrones giratorias, valoradas en 26.000 pesetas.

Lote 132.— 12 Lámparas de mesa con brazo movible, valoradas en 12.000 pesetas.

Lote 133.— 1 Mesa de madera con 4 cajones, valorada en 15.000 pesetas.

Lote 134.— 2 Ficheros metálicos, se valoran en 3.000 pesetas.

Lote 135.— 9 Papeleras de plástico, se valoran en 4.500 pesetas.

Lote 136.— 1 Botiquín, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 137.— 1 Reloj de pared de cocina, valorado en 3.000 pesetas.

Lote 138.— 1 Balanza de precisión SAUTER, valorada en 200.000 pesetas.

Lote 139.— 1 Balanza de precisión METTLER H800C, valorada en 300.000 pesetas.

Lote 140.— 3 Banquetas de madera, valoradas en 3.000 pesetas.

Lote 141.— 3 Máquinas rondist KIMETT., valoradas en 750.000 pesetas.

Lote 142.— 1 Estufa, valorada en 3.000 pesetas.

Lote 143.— 2 Cámaras de circuito cerrado para extintores, se valoran en 400.000 pesetas.

Lote 144.— Un sistema de aire acondicionado marca AIRWHEEL compuesto por:

6 Máquinas de 60.000 frigorías, 2 repartidores y 4 propulsoras.

3 Máquinas de 45.000 frigorías, 1 repartidora y 2 propulsoras.

2 Máquinas de 15.000 frigorías, 1 repartidora y 1 propulsora.

1 Cuadro de mandos eléctrico.

Se valora en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Lote 145.— 1 Cuadro general de mandos de iluminación y fuerza, valorado en 1.300.000 pesetas.

Lote 146.— 1 Extintor marca VULCANO de nieve carbónica de 5 Kgs, se valora en 14.000 pesetas.

Los expresados bienes se sacan a pública subasta, habiéndose señalado para que tenga lugar la primera licitación el día 27 de junio de 1989 a las 10 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social número Tres de Murcia.

Si esta primera licitación quedara desierta por falta de postores, y la parte actora no hiciera uso de su derecho de adjudicación de bienes que le concede la Ley, se celebrará segunda licitación, con la reducción del veinticinco por ciento del valor pericial de los bienes el próximo día 19 de septiembre de 1989 y a igual hora.

Y si esta segunda licitación también quedara desierta, por las mismas causas, se celebrará tercera y última licitación, sin sujeción a tipo, el día 24 de octubre de 1989 y a igual hora.

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta, deberán de consignar en la mesa de este Juzgado de lo Social, o en la caja del establecimiento destinado al efecto, el 20%, por lo menos, del valor pericial de los bienes sin cuyo requisito no serán admitidos a la misma, exceptuándose de esta obligación a la parte ejecutante; las posturas podrán hacerse por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio hasta la celebración de la subasta; los pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que los que se realicen en dicho acto; en este caso, junto al pliego, se depositará en la mesa del Juzgado de lo Social, el 20% por lo menos, o el resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito, no será admitido. Igualmente las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, debiendo el rematante que ejercitare esta facultad de verifi-

car dicha cesión mediante comparecencia ante este Juzgado de lo Social, que celebre la subasta, con asistencia del cesionario, quien deberá aceptarla y todo ello previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate.

Los expresados bienes, están a disposición de quien desee examinarlos, en el domicilio de Avenida de Murcia s/n, Cieza.

Dada en Murcia, a veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 3915

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO TRES DE  
CARTAGENA**

**EDICTO**

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Cartagena, en autos de menor cuantía, seguidos en este Juzgado con el número 54/89 a instancia de doña Emilia Sanz Ugarte, representada por el Procurador don Martín Cárceles Lorente, contra Cooperativa de Viviendas Santiago,; señor Presidente, señor Secretario, señor Tesorero y tres vocales de la Junta Rectora de la Cooperativa de Viviendas Santiago; don Francisco Ros Rebollo y esposa, ésta a los efectos del artículo 144 del R. Hipotecario; Mercantil Ros y Cia. S.L.; don Juan Tobal Hernández; doña Mercedes Hernández Martín; Construcciones Torreciega de Cartagena, S.A.; Banco Exterior de España, S.A., y contra cualquier persona desconocida o incierta que pudiera ser afectada por la demanda, por medio del presente, se emplaza a don Juan Manuel Tobal Hernández, con domicilio desconocido y a cuantas personas desconocidas o inciertas que pudieran ser afectadas por la demanda, para que dentro del término de diez días a partir de la publicación del presente edicto, se personen en los autos en forma legal si a sus derechos conviene, con los apercibimientos que de no realizarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Lo que se hace público a los efectos procedentes en Derecho.

Cartagena, 31 de enero de 1989.— El Secretario, Francisco García Valenzuela.